

El mercado laboral de jóvenes en Bogotá

El acceso al mundo laboral por parte de los jóvenes es un problema estructural del mercado laboral a nivel mundial. El desempleo juvenil es un fenómeno complejo con múltiples causas que varían en función del contexto cultural y económico. Un factor a destacar es la brecha que existe entre las cualificaciones que tienen los jóvenes y las que requieren las empresas. A continuación estas afirmaciones se sustentan en el desarrollo de la nota técnica.

En el informe “Perspectivas sociales y del empleo en el mundo” elaborado por la OIT se establece que los jóvenes menores de 25 años cuentan con menores probabilidades de trabajar que los adultos, a nivel mundial la tasa de desempleo juvenil esta en 13%, siendo casi el triple a la de adultos (OIT, 2018a); y más preocupante es la situación en América Latina y el Caribe donde la tasa de desocupación de los jóvenes para el tercer trimestre del 2018 es cercana al 20%, es decir, uno de cada cinco jóvenes en la región busca trabajo y no lo encuentra (OIT, 2018b).

Los jóvenes enfrentan los mercados laborales en condiciones desfavorables frente al resto de trabajadores. Por su juventud, carecen de experiencia laboral, y es eso mismo lo que constituye la principal barrera para su empleabilidad. Se trata de un círculo vicioso de empleabilidad y desaliento. Tomando en cuenta que entre los desempleados jóvenes se encuentran tanto cesantes como una importante participación de los que buscan empleo por primera vez (OIT, 2018b).

El desempleo en otras ciudades del mundo

La inserción laboral de los jóvenes es un tema que genera atención a nivel mundial, donde una tarea de los gobiernos es la generación de políticas de empleo para los jóvenes.

Con base en la tasa de desempleo de jóvenes y por ciudad, se realiza un análisis entre Bogotá, Madrid, Lima y Ciudad de México. La figura 1 muestra una grafica que compara cada una de las tasas de desempleo arrojadas por estas ciudades.

En Madrid, España para el 2018 el desempleo juvenil llegó al 30,4%, siendo casi tres veces más alta frente a la tasa de desempleo de la ciudad (11,5%). Más allá de la crisis económica por la que pasó España entre 2008 y 2014, el desempleo juvenil se explica por el nivel de formación de los jóvenes, por ejemplo para 2015 un 33% de los jóvenes

españoles alcanzan niveles de educación secundaria y educación media, frente a un 46% de la media europea, las altas tasas de abandono escolar temprano y la no finalización de los estudios básicos hace que no encuentren oportunidades laborales (OECLP, 2018).

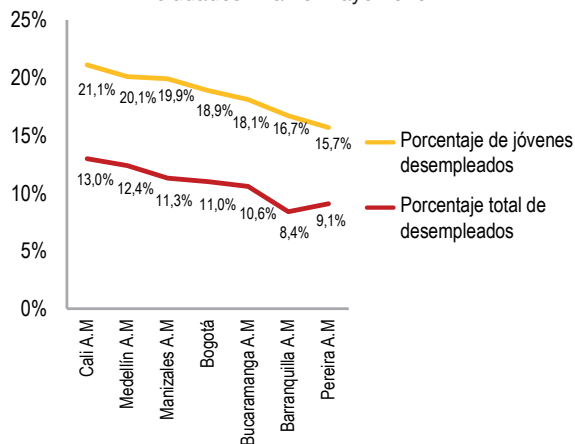
En Lima aproximadamente 1 de cada 7 jóvenes que busca empleo no lo encuentra, uno de los principales problemas radica en la falta de formación de los jóvenes y en las condiciones que exigen las empresas para la contratación, según una encuesta de la Fundación Forge (2018) un 38% de los jóvenes no encuentra trabajo por falta de experiencia. De igual forma, en Bogotá el problema pasa por esos mismos criterios que tienen las empresas para contratar, la falta de experiencia condiciona que los jóvenes no sean tenidos en cuenta en las convocatorias laborales. Ciudad de México por su parte presenta la tasa más baja de desempleo juvenil con un 9,6%. No obstante estos jóvenes empleados tienen una tasa de informalidad del 59,5%, principalmente en el sector de servicios en donde se emplea la mayor parte de estos jóvenes en México (INEGI, 2018b).

Frente a políticas que ha implementado cada país para darle solución a esta problemática, España trabajó en el Plan Nacional de Implantación de la Garantía Juvenil, que busca que los jóvenes reciban una buena oferta de empleo y educación continua. En Perú se está promoviendo la Ley de Empleo Juvenil, que busca que los jóvenes puedan ingresar al mercado laboral formal, y que adquieran experiencia laboral. Y en México se trabaja el programa ‘Empleo Joven’, cuyo objetivo es el de visibilizar a los jóvenes que buscan empleo para que se promueva la coordinación, articulación y vinculación de los actores y sectores que conforman el mercado laboral para brindar mayores oportunidades en el trabajo y empleos dignos y de calidad.

El desempleo a nivel nacional

El porcentaje de jóvenes desempleados en las principales ciudades del país frente al porcentaje total de desempleados es mayor en todas las ciudades llegando casi a duplicarla.

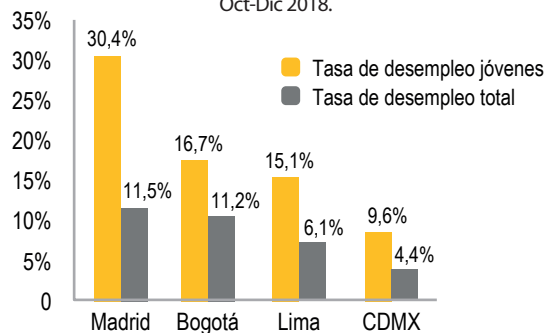
Figura 2: Tasa de desempleo población joven en las principales ciudades. Marzo-mayo 2019.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en el DANE (2019).

Hay preocupación por estas tasas dado que esta población es más vulnerable, además en el caso de conseguir empleo lo hacen en trabajos precarizados y su consecuencia se ve en la inestabilidad laboral, según un estudio de Cuso Internacional (2018) sobre precariedad laboral, en el país el 86,1% de las personas que reside en las ciudades de entre 14 y 28 años de edad, de estratos 1 y 2,

Figura 1. Tasa de desempleo jóvenes y total en cuatro ciudades. Trimestre Oct-Dic 2018.



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital, con base en el SDDE (2018), el INEGI (2018a), el INEI (2018) y el INE (2018).

* Ciudad de México y Lima incluyen a los jóvenes como población entre 15 y 24 años, Madrid los toma hasta los 25 años y Bogotá de 14 a 28 años.

labora sin poder ejercer plenamente sus derechos como trabajadores, ni gozar de los beneficios de un contrato convencional. Lo que hace evidente la necesidad de manejar políticas que favorezcan de manera particular a esta población.

De las siete principales capitales del país, tres superan el promedio de las 23 ciudades y áreas metropolitanas usadas por el DANE de desempleo juvenil de 19,8%, entre estas se destacan Cali y Medellín que tienen tasas superiores al 20%, siendo casi el doble de su tasa total de desempleo. Mientras que Barranquilla y Pereira tienen las menores tasas con 16,7% y 15,7% respectivamente. No obstante, según un informe de Fundesarrollo (2019), en regiones de la costa hay deterioro del mercado laboral de los jóvenes, en Barranquilla la tasa de participación llega solo al 54,2% y los jóvenes que ni estudian ni trabajan son el 13%.

Desde el gobierno nacional se presentan políticas como la Ley 1780 de 2016 que brinda mayores oportunidades a los jóvenes, que tiene como propósitos la formalización de pequeñas y medianas empresas, facilitar los trámites para la formalización empresarial, crear nuevos puestos de trabajo y reducir el trabajo informal.

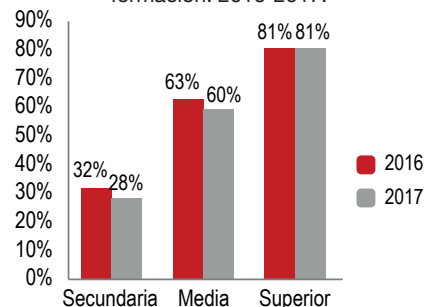
Adicionalmente el SENA ofrece formación gratuita para los jóvenes en programas técnicos, tecnológicos y complementarios. Junto con la oferta de formación el SENA fomenta la inclusión laboral de toda persona que se vincula a sus programas, cuentan con la Agencia Pública de Empleo que busca conectar personas con las empresas que requieren talento humano, tienen un observatorio laboral que vigila el comportamiento de las ocupaciones a nivel nacional y cuenta con los contratos de aprendizaje que brindan una formación más completa para que los jóvenes accedan al mercado laboral.

El desempleo en Bogotá

La cifra de jóvenes desempleados en Bogotá representa casi el doble del total de desempleados en la ciudad. Uno de los principales factores por los cuales los jóvenes no obtienen trabajo es por la formación educativa, entre mayor formación tenga un joven mayor será la probabilidad de encontrar un empleo, pero cuando los jóvenes llegan hasta un nivel bajo de formación sus oportunidades de encontrar empleo disminuyen.

En la figura 3 se puede ver como es la tasa de ocupación según el nivel de formación que tengan los jóvenes. Los jóvenes que tenían educación superior llegaron a tener una ocupación de 81% mientras que jóvenes que solo llegaron a educación secundaria tuvieron una tasa de ocupación del 28%. Comprobando que uno de los factores de desempleo en los jóvenes es la formación académica con la que cuentan.

Figura 3: Tasa de ocupación jóvenes en Bogotá, según nivel de formación. 2016-2017.



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital, con base en el DANE (2016 y 2017).

Frente a esta situación la Administración Distrital en su Plan Distrital de Desarrollo incluye metas como “9.060 jóvenes con vulneración de derechos aceptan la oferta distrital de competencias laborales”, la cual hasta el momento lleva 7.833 jóvenes con vulneración de derechos vinculados a la oferta de competencias laborales del distrito. Otra meta es la de “Implementar el 100% de la política pública de empleo”, hasta marzo de 2019 se había implementado en un 60%. Adicionalmente se contempla el proyecto Distrito Joven que tiene el propósito de fortalecer las capacidades de esta población en el ejercicio de su autonomía plena (SDP, 2018).

También entidades distritales como la Secretaría de Desarrollo Económico a través de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito ha venido adelantando acciones como una ruta diferencial para la atención de jóvenes con el fin de disminuir el impacto en la empleabilidad de la ciudad de esta población.

Consideraciones finales

De acuerdo con lo expuesto anteriormente la ciudad debe incorporar mecanismos para mejorar las competencias de los jóvenes a través de la interconexión de instituciones educativas y empresas privadas y públicas, que permita que las prácticas y pasantías sean un medio de adquirir experiencia profesional y tener la posibilidad de tener un primer empleo formal de manera temprana.

Así mismo, se deben generar instrumentos que disminuyan los tiempos de búsqueda de empleo tales como la creación de un portal único de empleo para los jóvenes, donde diferentes empresas puedan publicar vacantes disponibles para los jóvenes según sus estudios y capacidades.

Finalmente, se debe trabajar en el empleo informal y la precarización laboral que afecta de forma especial este grupo poblacional, se deben generar políticas que garanticen contratos laborales de manera formal.

Referencias:

- Cuso Internacional, Gobierno de Canada (2018) Juventud sin oportunidades: 86% de los jóvenes urbanos de estratos 1 y 2 enfrentan precariedad laboral. Bogotá D.C. Recuperado de: <http://omeg.sdmujer.gov.co/OMEG/news/192-precariadad-laboral-en-jovenes-urbanos-de-estratos-bajos>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2017). Saber para decidir – Sistema nacional de información de demanda laboral – Históricos Bogotá D.C. Recuperado de <https://sitios.dane.gov.co/sinidel/#/>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). Saber para decidir – Sistema nacional de información de demanda laboral, Bogotá D.C. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/boletines-sinidel>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). Gran Encuesta Integrada de Hogares, Bogotá D.C. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/pres_web_empleo_rueda_prensa_may_19.pdf
- Fundación Forge. (2018) El 38% de jóvenes peruanos no encuentran empleo por falta de experiencia. Lima. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/management-empleo/forge-38-jovenes-peruanos-encuentra-falta-experiencia-225686>
- Fundesarrollo (2019). Jóvenes de la Costa abandonan el mercado laboral. Bogotá D.C. Recuperado de <http://www.fundesarrollo.org.co/2019/05/02/jovenes-de-la-costa-abandonan-el-mercado-laboral/>
- García, S.; Maldonado, D; Jaramillo, L. Diciembre, 2016. Graduación de la educación media, asistencia e inasistencia a la educación media. EGOB Universidad de los Andes Nº 34. Recuperado de <https://egob.uniandes.edu.co/images/books/DT/DT-34.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. (2018). Tasas de paro por distintos grupos de edad, sexo y comunidad autónoma. Madrid. Recuperado de <http://www.ine.es/infografias/tasasepa/desktop/tasas.html?t=0&lang=es>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2013-2017). Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana 2018. Lima. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/informe-de-empleo/1/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). Banco de información Económica. Población ocupada, subocupada y desocupada (resultados trimestrales de la ENOE, 15 años y más). Series desestacionalizadas y tendencia-ciclo. Tasas de desocupación. Por entidad federativa. Ciudad de México. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/BIE/Default.aspx?Topic=0&IdserPadre=1000180013701500145#D1000180013701500145>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud. Ciudad de México. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/juventud2018_Nal.pdf
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2013). Plan de Implementación de la Garantía Juvenil en España. Madrid Recuperado de http://www.mitramiss.gob.es/ficheros/garantiajuvenil/documentos/plannacionalgarantiajuvenil_es.pdf
- Observatorio Empresarial Contra la Pobreza. (2018) Causas estructurales del desempleo juvenil en España. Madrid. Recuperado de <https://www.empresascontralapobreza.org/blog/causas-estructurales-del-desempleo-juvenil-espana/>
- Organización Internacional del Trabajo. (2018a) Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo – Tendencias 2018. Ginebra. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_631466.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2018b) Panorama Laboral 2018 de América Latina y el Caribe. Lima. Recuperado de https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_654969/lang-es/index.htm
- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. (2019). Informe Especial Mercado Laboral - No 53 - Marzo 2019, Bogotá D.C. Recuperado de <http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/informes/mercado-laboral-especial>
- Secretaría Distrital de Planeación. (2019a) Seguimiento a los Compromisos del Plan de Desarrollo. Bogotá D.C. Recuperado de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/01_avancefisico_20181231.pdf
- Secretaría Distrital de Planeación. (2019b) Seguimiento a los Compromisos del Plan de Desarrollo. Bogotá D.C. Recuperado de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/01_avancefisico_20190331.pdf



Prevención • Transparencia • Incidencia

VEEDURÍA DISTRICTAL

Avenida Calle 26 # 69 - 76 Edificio Elemento, torre 1, piso 8 PBX: (57 - 1) 3 40 76 66
 comunicaciones@veeduriadistrital.gov.co

[T](#) VeeduríaBogota [f](#) Veeduría Distrital [@](#) Veeduría_Distrital

veeduriadistrital.gov.co